

**INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE
COMPAÑÍA DE SEGURIDAD MAXIMA SECURITYMAX C. LTDA.**

Guayaquil, 23 de Abril del 2010

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa y cumpliendo expresas disposiciones legales y estatutarias, a continuación pongo a vuestra consideración el informe de las actividades por esta Administración durante el año 2009.

En el ejercicio 2009, alcanzamos con valioso esfuerzo del cuerpo directivo y colaboradores un resultado positivo neto de USD \$726,53

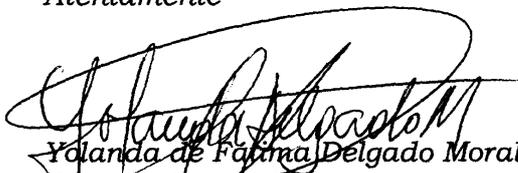
La misma que por decisión unánime de Junta General de Socios, se dispuso, se acumule en la cuenta contable respectiva para futuras capitalizaciones y planes de desarrollo.

Las obligaciones con el estado y proveedores se vienen cumpliendo regularmente en las fechas previstas por las leyes pertinentes y las demás obligaciones.

La gerencia se ha desarrollado con toda normalidad sin novedades de ninguna clase.

Es oportuno agradecer a ustedes señores accionistas la confianza y apoyo brindado para servirlos, auguro éxitos en el devenir de los próximos años.

Atentamente


Yolanda de Fátima Delgado Morales
Gerente General



INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 23 de Abril del 2010

Señores Accionistas

JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE COMPAÑIA DE SEGURIDAD MAXIMA SECURITYMAX C. LTDA.

Ciudad.-

Respetable señores:

He procedido a examinar los estados financieros de **COMPAÑIA DE SEGURIDAD MAXIMA SECURITYMAX C. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2009. El examen fue practicado de acuerdo con normas de interventora general de cuentas, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos que considere necesario de acuerdo con la circunstancias.

Los estados financieros objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados con normas y prácticas contables de general aceptación y las dictadas por Superintendencia de Compañías, además:

Verifique el cumplimiento de los administradores de las normas legales y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

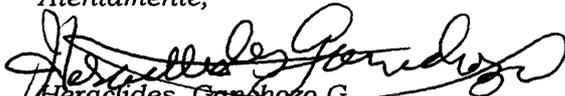
La correspondencia, los libros de acta de junta general de accionistas, registros de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de Superintendencia de Compañías.

Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la compañía y cumplen adecuadamente su objetivo.

El examen fue realizado oportunamente gracias a la colaboración que presto la gerencia de la compañía.

En mi opinión, los estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de **COMPAÑIA DE SEGURIDAD MAXIMA SECURITYMAX C. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2009 una vez realizado los ajustes respectivos y el resultado de sus operaciones, por año terminado en esa fecha, de conformidad con normas y practicas contables vigentes y las establecidas por Superintendencia de Compañías del Ecuador, aplicadas uniformemente.

Atentamente,


Heraclides Ganchozo G.
COMISARIO



23 de Abril del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Av. Pichincha y Aguirre, P.Baja

Referencia: Expediente 123148

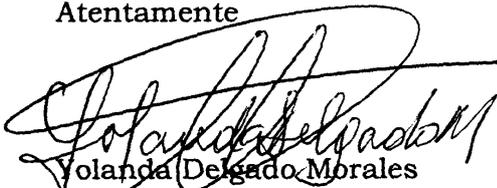
De mis consideraciones

A continuación detallo la nomina de administradores que prestan servicio actualmente en mi representada, durante el ejercicio económico 2009

<u>Nombre y Apellidos</u>	<u>Cargo</u>	<u>N° Cedula</u>
Yolanda Delgado Morales	Gerente General	0909810137

Es todo cuanto puedo informar para los fines consiguientes de ley.

Atentamente


Yolanda Delgado Morales
Gerente General
C.C. N°

c.c. File

